



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD: Densidad alta; USO DEL PREDIO: LICENCIA DE ESTRUCTURA; VIGENCIA: 365 Días, 18-06-2020; CLAVE: L-19850

UBICACION DE LA OBRA: NOMBRE DEL PROPIETARIO VAQUEIRO CABO EDUARDO; CALLE/NUMERO OFICIAL PERIFERICO SUR NO. 7805; COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN; ENTRE LA CALLE COLÓN; Y LA CALLE COMONFORT

PERITO DE OBRA: NOMBRE ING. SAMUEL FRAUSTO BARAJAS; REGISTRO Fecha de Actualización 21-01-2019; DOMICILIO VALLE DE ATEMAJAC 2091; COLONIA PINAR DE LA CALMA; MUNICIPIO ZAPOPAN, JALISCO; TELEFONO 24007026; BITACORA 1719

DETALLES DE LA LICENCIA

Table with columns: CONCEPTO, LEY DE INGRESOS, COSTO, MEDICIÓN, CANT., TOTAL. Includes items like 'LICENCIA PARA COLOCACIÓN DE ESTRUCTURAS Y ANTENAS PARA EQUIPOS DE RADIO Y TELECOMUNICACIÓN' and 'FORMAS IMPRESAS Y OTROS'.

\$8229.00

COS: 0.8 CUS: 2.4 SERVIDUMBRES FRONTAL: 5.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

DESCRIPCIÓN: LICENCIA PARA LA COLOCACIÓN DE UNA ESTRUCTURA AUTOSOPORTADA

OBSERVACIONES

SE AUTORIZA LA PRESENTIL LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA SE HARÁ RESPONDER A LAS GANACIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

AUTORIZACIÓN

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD



Rev: AFAI Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 03-06-2019 FECHA DE DICTAMEN: 19-06-2019



Handwritten signature and date: Montezuma

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.



COPIA